



Desafíos para la legislatura 2018–2021

El 1 de mayo de 2018 tomó posesión la nueva Asamblea Legislativa. A esta legislatura le corresponderá, entre otras decisiones: la elección de segundo grado de funcionarios; la discusión de las medidas fiscales para evitar una crisis por el alto endeudamiento público; el debate sobre el tipo de ordenamiento jurídico que se requiere para enfrentar la grave situación de inseguridad pública; el análisis del proyecto de Ley del Servicio Público, que tiene como propósito profesionalizar la labor de los empleados y funcionarios y erradicar el clientelismo político; la aprobación de una nueva “Ley de probidad” que permita una lucha más eficaz y expedita contra la corrupción; impulsar los socios público-privados aprobando la normativa que es necesaria; y entre otros, promover una agenda a favor de la competitividad del país.

La institucionalidad de El Salvador está en manos de los diferentes grupos parlamentarios que integran actualmente al Órgano Legislativo. Y la designación de los nuevos magistrados de la Sala de lo Constitucional, del Fiscal General de la República, de la Corte de Cuentas de la República y del Tribunal Supremo Electoral, será responsabilidad de los 84 diputados electos el pasado 4 de marzo. Si eligen sin tomar en cuenta la idoneidad, la capacidad, la honestidad y la independencia, estarían eligiendo mal; se debilitaría el sistema de frenos y contrapesos, se profundizará la malversación de fondos, la persecución del delito podría debilitarse aumentando

la impunidad; así como la integridad y transparencia de las elecciones legislativas, municipales y presidenciales estarían en riesgo.

El Salvador se encuentra en un momento que requiere de acuerdos entre las diferentes fuerzas políticas. Sin consenso entre los partidos y las principales fuerzas vivas del país que incluyen el empresarial, el laboral y los movimientos sociales, la población continuará sin que sus principales problemas sean resueltos, tales como: la violencia, el desempleo y la pobreza.

La nueva legislatura tiene la oportunidad de no repetir errores, mejorar el funcionamiento de la Asamblea Legislativa, asumiendo las demandas que la población está exigiendo: diputados honestos, probos y competentes, que velen por los derechos de los salvadoreños. Amplios sectores de la población esperan que sus acciones sean congruentes con las promesas de austeridad, transparencia, eficiencia y legislar de forma ética, evitando cualquier conflicto de interés.

FUSADES, reconociendo el rol indispensable que desempeñan los partidos políticos en la construcción de la democracia, hace conciencia en este momento crítico que vive el país y exhorta a los diputados a priorizar el bien común sobre ideologías e intereses personales, cumpliendo fielmente con las atribuciones que les manda la Constitución de la República.